

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN CONJUNTA No. 002 - EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CODIFICACIÓN LEGISLATIVA

LUNES, 24 DE JULIO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h19 del día lunes 24 de julio del año dos mil veintitrés, conforme la convocatoria No. 002, de fecha 22 de julio de 2023, realizada al amparo de los artículos 41, 47 y los literales d), e) y f) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 3 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión Extraordinaria No. 002 de las Comisiones de Planificación Estratégica y Codificación Legislativa, presidida por el concejal Juan Báez y donde actúa por delegación de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el señor Pedro Cornejo Espinoza, como Secretario de la Comisión.

Concejal Juan Báez (Presidente): Saluda a los presentes y solicita que por Secretaría se constate el cuórum legal para declarar instalada la sesión.

Secretaría: Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el cuórum para declarar instalada la sesión, con el siguiente resultado:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN (Cuórum)		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Gabriel Noroña Díaz	----	X
Michael Aulestia Salazar	X	----
Diego Garrido Villagómez	X	----
Andrés Campaña Remache	X	----
Juan Báez Bulla (Presidente)	X	----
TOTAL	4	1

Con cinco concejales presentes en la sala, se informa desde Secretaría que se cuenta con el cuórum legal para iniciar la sesión. Siendo las 15h19 se declara instalada la sesión.

Concejal Juan Báez (Presidente): Solicita que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria y al orden del día para la presente sesión.

Secretaría: Se procede a dar lectura del orden del día y convocatoria para la presente sesión:

“Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica, Concejal Juan Fernando Báez Bulla, de conformidad con los artículos 41, 47 y los literales d), e) y f) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Conjunta No. 002 - Extraordinaria, a realizarse el día lunes 24 de julio de 2023, a las 15h00, en la sala de sesiones No. 3 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento de la matriz con las observaciones al Proyecto de “ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES Y LOS DEBATES, EL FUNCIONAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD LEGISLATIVA, EL CÓDIGO DE ÉTICA EN EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO EJECUTIVO”.”

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Concejal Juan Báez (Presidente): Solicita que por Secretaría se dé inicio con el primer punto del orden del día.

Secretaría: Se procede con el inicio y lectura del primer punto del orden del día:

1. Conocimiento de la matriz con las observaciones al Proyecto de “ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES Y LOS DEBATES, EL FUNCIONAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD LEGISLATIVA, EL CÓDIGO DE ÉTICA EN EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO EJECUTIVO”.”

Concejal Juan Báez (Presidente): Solicita que por Secretaría se informe y dé lectura del detalle de las observaciones que se han recibido por escrito hasta el momento de parte de los señores/as Concejales.

Secretaría: Se procede a dar lectura de lo solicitado:

- Oficio Nro. GADDMQ-DC-MRWE-2023-0033-O de 09 de junio de 2023, presentado por el Concejal Wilson Merino.
- Oficio Nro. GADDMQ-DC-MRWE-2023-0036-O de 13 de junio de 2023, presentado por el Concejal Wilson Merino.
- Oficio No. GADDMQ-DC-AMGB-2023-0224-O de 13 de junio de 2023, presentado por el Concejal Bernardo Abad.
- Oficio No. GADDMQ-DC-RCMF-2023-0050-O de 13 de junio de 2023, presentado por la Concejala Fernanda Racines.
- Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2023-0035-O de 14 de junio de 2023, presentado por el Concejal Héctor Cueva.
- Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2023-0058-O de 07 de julio de 2023, presentado por la Concejala Diana Cruz.
- Oficio Nro. GADDMQ-DC-GREC-2023-0094-O de 07 de julio de 2023, presentado por la Concejala, Estefania Grunauer Reinoso.
- Memorando Nro. GADDMQ-DC-IGAA-2023-0006-M de 07 de julio de 2023, presentado por el Concejal Adrián Ibarra.
- Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3042-O de 08 de julio de 2023, presentado por el señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Pable Muñoz.
- Oficio Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2023-0020-O de 10 de julio de 2023, presentado por el Concejal Fidel Chamba.
- Memorando Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2023-0049-M de 10 de julio de 2023, presentado por la Concejala Yoselyn Mayorga.
- Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0158-O Quito de 11 de julio de 2023, presentado por el Concejal Ángel Vega.

Concejal Juan Báez (Presidente): Concede el uso de la palabra a los asesores Polo Asqui Pérez y Camila Larrea, quienes se encargaron de procesar y sistematizar las observaciones presentadas al Proyecto de Ordenanza, procedan a realizar una explicación del trabajo realizado hasta el momento.

Concejal Michael Aulestia: Solicita que por Secretaría se certifique si sus observaciones han sido incluidas dentro de la matriz de trabajo y si las mismas constan dentro del registro de observaciones recibidas por escrito.

Secretaría: Menciona que, si bien no se encuentran dentro del registro de observaciones recibidas por escrito, las mismas están en conocimiento del equipo asesor y fueron incluidas dentro de la matriz de trabajo.

Asesores Polo Asqui Pérez y Camila Larrea: Dan a conocer el contenido de matriz con las observaciones presentadas al Proyecto de “ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES Y LOS DEBATES, EL FUNCIONAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD LEGISLATIVA, EL CÓDIGO DE ÉTICA EN EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO EJECUTIVO”. (Se adjunta la matriz presentada en la sesión como parte de la presente acta)

Concejal Juan Báez (Presidente): En este punto, se permite elevar a **moción** lo siguiente:

Se conformen mesas de trabajo entre los equipos asesores de los señores Concejales y los miembros de la Subcomisión de Codificación Legislativa, para estructurar el texto del Proyecto de “ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES Y LOS DEBATES, EL FUNCIONAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD LEGISLATIVA, EL CÓDIGO DE ÉTICA EN EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO EJECUTIVO”.

Concluido este procedo en el plazo de 15 días, se remitirá la propuesta de texto final del Proyecto de Ordenanza para el análisis y consideración de los miembros de las comisiones que sesionan de manera conjunta, para la emisión del Informe que contiene el dictamen para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca en Segundo Debate el Proyecto de “ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES Y LOS DEBATES, EL FUNCIONAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD LEGISLATIVA, EL CÓDIGO DE ÉTICA EN EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO EJECUTIVO”.

Secretaría: Al verificarse que tiene apoyo la moción, se procede a tomar votación de la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Gabriel Noroña Díaz	----	----	X	----	----
Michael Aulestia Salazar	X	----	----	----	----
Diego Garrido Villagómez	X	----	----	----	----
Andrés Campaña Remache	X	----	----	----	----
Juan Báez Bulla	X	----	----	----	----
TOTAL	4	0	1	0	0

Proclamación de resultados: Con cuatro votos afirmativos se aprueba la moción presentada por el concejal Juan Báez.

El presidente de la Comisión, solicita se procederá a difundir a los señores Concejales la matiz de trabajo que fue proyectada en la presente sesión. Al no existir más puntos a tratarse, clausura la sesión siendo las 15H37.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Gabriel Noroña Díaz	----	X
Michael Aulestia Salazar	X	----
Diego Garrido Villagómez	X	----
Andrés Campaña Remache	X	----
Juan Báez Bulla (Presidente)	X	----
TOTAL	4	1

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica, quien presidió la sesión conjunta de las Comisiones de Planificación Estratégica y Codificación Legislativa, y el funcionario delegado por la Secretaria General del Concejo Metropolitano, a la sesión conjunta de las Comisiones de Planificación Estratégica y Codificación Legislativa.

Juan Báez
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
CONCEJAL QUE PRESIDÓ LA
SESIÓN CONJUNTA**

Pedro Cornejo Espinoza
**FUNCIONARIO DELEGADO A LA
SECRETARÍA DE LA SESIÓN
CONJUNTA DE LAS COMISIONES
DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Y CODIFICACIÓN LEGISLATIVA**

